



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LERMA

Expediente de dominio. Inmatriculación 225/2014.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a Carmelo García Peñamedrano.

Procurador/a: Sr/Sra. María Blanca Gómez González.

Doña Marta María Sánchez Méndez, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lerma:

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación número 225/2014 a instancia de D. Carmelo García Peñamedrano de la siguiente finca:

– Finca urbana sita en Lerma: Local, que antes fuera lagar, en la calle Luis Cervera Vera, bajo la casa de Alejandrino Adrián –hoy David Frías–, de una sola planta y con superficie de veinticuatro metros cuadrados (veinte según el catastro).

Linda: Izquierda y derecha, casa de Alejandrino Adrián –hoy David Frías–; espalda, solar de hermanos García Peñamedrano –antes Simón Antón–; y al frente, calle de situación. Referencia catastral: 7531117VM3573S0001HP.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas y a los herederos de D. Alejandrino y D. Federico Adrián Roa, a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer por escrito en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lerma, a 24 de octubre de 2014.

La Secretario/a Judicial
(ilegible)